

lo declarado por los - Excmo y Informe de la  
Cavallero Comisario nombrado poner el precio  
ala Barrilla de la Corcha desta Jurisdiccion  
en el presente año =

*[Handwritten signatures and names]*  
Francisco de...  
Corcha

ordinario y  
n  
Citaz En  
Junta mien  
Pame Regue  
otero de  
Certifico  
en Ciudad  
neralmente  
los Caros  
Regidore  
han pedido  
hauon

En la N. S. y N. S. Ciudad de Cartagena y Sala  
Capitular de ella en seis dias de mes de Noviembre de  
mil setecientos setenta y quatro años se juntaron al  
Cavildo ordinario los señores D. Fran. Tacor y  
Guimar, Regidor Perpetuo desta Ciudad y mas ante  
quos de lo que componen este Ayuntamiento que el  
preaide de Justicia por ocupacion de los señores Corre  
idor y Alcalde mayor de esta Ciudad, D. Ginés  
Mejia, D. Pedro Garcia Garro, D. Martin de  
Escario, D. Fran. Anarich, D. Alonso de Siles,  
D. Juan Garcia Campero, D. Augustin Cam  
pero, y D. Joseph Campero, regidores Perpetuos  
de esta Ciudad, y acordaron lo siguiente  
El señor D. Augustin Garcia Campero dio cu  
enta a esta Ciudad que junto con el señor D. M.  
fonso de Torres en execucion de su encargo se han  
informado del estado de la Corcha de Barrilla de  
este presente año, y certificado Juan Perez el  
Romano, y Domingo Sanchez Pepito, haver  
sido la dicha Corcha meny que mediana, y haver

